

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI CREE TOLERABLE QUE SE FALTE AL RESPETO A LOS EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DEL OCIO NOCTURNO CON RELACIÓN A LAS AYUDAS DIRECTAS QUE SE LES PROMETIERON Y NO HAN RECIBIDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/5150-0050]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0050, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a si cree tolerable que se falte al respeto a los empresarios y autónomos del ocio nocturno con relación a las ayudas directas que se les prometieron y no han recibido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0050]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cree el presidente de Cantabria que es tolerable que su Gobierno mienta y falte el respeto a los empresarios y autónomos del ocio nocturno con relación a las ayudas directas que se les prometieron y que no han recibido?

En Santander, a 3 de septiembre de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."